

# Gobernantes del departamento desde 1880 hasta hoy



— Tomás Rengifo. Marzo 20 de 1878—enero 24 de 1880.

— Pedro Restrepo Uribe. Enero 25 de 1880—octubre 31 de 1881.

— Jorge Isaacs. Febrero 10. de 1880—Marzo 13 del mismo año en que volvió a encargarse Restrepo Uribe.

— Luciano Restrepo. Noviembre 10. de 1881—marzo 3 de 1885.

— Teodomiro Llano. Como primer vicepresidente ejerció desde el 10 de febrero de 1884 hasta el 30 de junio, día en que reasumió el mando don Luciano Restrepo.

— José María Campo Serrano. Se posesionó en Manizales el 12 de marzo de 1885 y gobernó hasta el 14 de septiembre del mismo año.

## AQUI EMPEZO EL OSCURO REGIMEN CONSERVADOR

— Marceliano Vélez. Septiembre 14 de 1885—septiembre 30 de 1888.

— Abraham Moreno. Octubre 10. de 1888—31 de diciembre del mismo año.

— Marceliano Vélez. Enero 10. de 1889 a 30 de junio del mismo año.

— Baltasar Botero Uribe. Julio 10. de 1889 a agosto de 1892.

— Abraham García. Agosto 7 de 1892—septiembre 18 de 1893.

— Miguel Vásquez. Septiembre 19 de 1893—Junio 10. de 1894.

— Fernando Vélez. Como encargado ejerció desde junio 10. de 1894 hasta el 2 de agosto del mismo año.

— Julián Cock Bayer. Agosto 2 de 1894—Febrero 18 de 1896.

— Bonifacio Vélez. Febrero 18 de 1896—22 de noviembre de 1897.

— Norberto J. Gómez. Como encargado ejerció desde el

22 de agosto de 1896 hasta el 29 de los mismos.

— Dionisio Arango. Noviembre 22 de 1897—septiembre 30 de 1898.

— Juan Pablo Arango. Octubre 10. de 1898—Marzo 28 de 1899.

— Alejandro Gutiérrez. Marzo 29 de 1899—Agosto 16 de 1900.

— Marceliano Vélez. Agosto 16 de 1900—Diciembre 18 del mismo año.

— Abraham Moreno. Diciembre 19 de 1900—Abril 18 de 1901.

— Marceliano Vélez. Abril 19 de 1901—Junio 3 de 1902.

— Justiniano Macía. Julio 6 de 1902—Julio 4 del mismo.

— Rafael Giraldo y Viana. Julio 4 de 1902—Enero 28 de 1903.

— Esteban Jaramillo. Como encargado ejerció desde el 29 de enero de 1903 hasta el 26 de febrero del mismo año.

— Pompilio Gutiérrez. Febrero 27 de 1903—12 de junio del mismo año.

— Francisco E. Tobar. Como encargado ejerció desde el 13 de junio de 1903 hasta el 20 del mismo mes.

— Clodomiro Ramírez. Junio 20 de 1903—Julio 10. de 1904

— José Tomás Henao. Julio 10. de 1904—Octubre 8 del mismo año.

— Benito Uribe Gómez. Octubre 8 de 1904—Septiembre 7 de 1906.

— Germán Berrío. Como encargado gobernó desde el 27 de junio de 1906 hasta el 23 de agosto de mismo año.

— Dionisio Arango. Septiembre 7 de 1906—Junio 18 de 1909.

— Jesús María Arango. (encargado). 10. de octubre de 1908—15 de mismo mes.

— Eduardo Vásquez J. Junio 19 de 1909—Abril 12 de 1911.

— Pedro J. Berrío. Abril 17 de 1911—Enero 6 de 1912.

— Clodomiro Ramírez. Enero 22 de 1912—Octubre 30 de 1913.

— Francisco E. Tobar. Encargado. Mayo 13 de 1912—Julio 30 del mismo año.

— Carlos Cock. Octubre 30 de 1913—Agosto 13 de 1914.

— Pedro J. Berrío. Agosto 13 de 1914—Septiembre 18 de 1918.

— Pedro Nel Ospina. Septiembre 18 de 1918—Abril 12 de 1920.

— Jesús María Marulanda. (encargado). Abril 12 de 1920—27 del mismo mes.

— Julio E. Botero. Abril 27 de 1920—Junio 30 de 1921.

— Manuel María Toro. Junio 30 de 1921—Mayo 2 de 1922

— Jesús María Marulanda. Mayo 2 de 1922—10 del mismo.

— Francisco de Paula Pérez. Mayo 10 de 1922—31 del mismo mes.

— Jesús María Marulanda. Junio 10. de 1922—diciembre del mismo año.

— Jorge Escobar. (encargado). Como secretario de hacienda gobernó hasta el 4 de enero de 1932.

— Ricardo Jiménez Jaramillo. Se posesionó el 4 de enero de 1923.

— José Dolores Bernal. Del 4 al 11 de noviembre de 1926 (interinamente).

— Pedro J. Berrío. Del 11 de noviembre de 1926 hasta el 15 de junio de 1929.

— Camilo C. Restrepo del 10. de julio de 1929 hasta el 18 de septiembre de 1930.

— Carlos Cock. Del 18 de septiembre de 1930 hasta el 29 de marzo de 1932.

## AQUI EMPIEZA LA AURORA

— Capitán Julián Uribe Gaviria se posesionó el 29 de marzo de 1932.

# Menos de un año

Laboratorios GALLIA. PARIS

may tranquilos a ver co-  
no acaba de arder el rancho  
que cuando se incendió, fue-  
ron lo suficientemente mio-  
pes y torpes para no verlo  
así...

“Lo deplorable es que ya  
la moratoria no pueda  
traernos el beneficio del

desahogo que por ella hu-  
biésemos podido conse-  
guir. Que ya sea un efec-  
to de la absoluta incapaci-  
dad material, sobrevenido  
cuando nada tenemos pa-  
ra defender, cuando por  
el agotamiento de los re-  
cursos de vida, por su pau-  
latina y voluntaria reduc-  
ción, han ido borrándose  
los horizontes hacia don-  
de podíamos lanzar la es-  
peranza”.

Nosotros pensamos en esto  
como “Colombia”. Pero lo cu-  
rioso es que ahora se descu-  
bre claro lo que antes, mu-  
cho antes dijimos nosotros:  
el liberalismo ha sido casi  
todo moratorista por patrio-  
tismo auténtico, en tanto que  
el conservatismo ha hecho  
de la moratoria un arma con-  
tra el doctor Olaya Herrera  
a quien no le conceden ni si-  
quiera el derecho de equivo-  
carse....

## La Defensa

Nosotros quisiéramos no  
ver la parte jocosa que trae  
siempre “La Defensa”, aun-  
que no fuera sino para que  
no rabiara. Pero, cómo hace-  
mos? Si el lector supiera la  
cantidad de ira que hizo ex-  
plosión ayer en la santa casa  
de “La Defensa”! Ave María  
purísima! Advertimos que e-  
sa erupción volcánica de nues-  
tra amada y cavernícola ami-  
ga, la viejecita feroz y ama-  
rilla, nos da para Panorama  
de hoy. Veámosle el cobre,  
es decir, el editorial: Se lla-  
ma “Justicia” y si es que en-  
tendimos, (cosa bien difícil..)  
parece que se trata de darle  
las gracias al doctor Olaya  
Herrera porque no prestó mu-  
cha atención a lo que sobr-  
Concordato pidió la Asam-  
blea del Cauca. A eso “L-  
Defensa” llama, en letras d-  
a pulgada, “justicia”... Qu-  
le vamos a hacer! En todo

xistencia la

EXISTENCIA Y TRAB-  
AJOS

una cantidad mayo-

**1000.00**

es entidades:

Hospital de San Ju-  
de Dios  
Clínica Noel  
Manicomio Depm-  
Dormitorio de Ni-  
Pobres  
Asilo de Ancianos  
Casa de la Miseri-  
cordia

TALES DE VARIA-  
DEPARTAMENTO

ETE DEL SORTEO  
DINARIO

**20.000.00**

NGO 8 DE MAYO  
A MADRE

**Tel. 18-2**

a las si-

Casa de Mendig-  
Hospital de La M-  
Cruz Roja Depm-  
Sopas Escolares  
Instituto Profilá-  
Orfelinato  
Casa de Benefic-  
Escuela Tutelar

Y MAS DE 20 H-  
POBLACIONES

COMPRE SU  
EXTI-

**Gordo S**

PARA EL D  
DIA

**El Diario**

# PUBLICO

DE MARZO 1932

POR MENOR

Libra	0.10
—	0.09
—	0.11
—	0.10
—	0.11
—	0.01
—	0.10
—	0.10
—	0.30
—	0.27
—	0.45
—	0.30
—	0.08
—	0.25
—	0.25
Pucha	0.15
—	0.15
—	0.14
—	0.15
—	0.10
Libra	0.13
—	0.08
—	0.30
—	0.32
Pucha	0.04
—	0.03
—	0.04
—	0.04
Par	0.05
—	0.04
—	0.04
—Pucha	0.12
—	0.10
5 por	0.04
—	0.03
—	0.02
Libra	0.12
—	0.10
—	0.08
—	0.01